

7.- ESTADOS FINANCIEROS

El Gobierno del Estado de Oaxaca, a través de la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; y los artículos 7 y 8 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y 37 de la Ley del Presupuesto, Gasto Público y su Contabilidad y, con la finalidad de fortalecer la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y eficiente aplicación al gasto, formula y presenta ante el Honorable Congreso, los Estados de Posición Financiera Consolidados de la Hacienda Pública del Estado; para lo cual cuenta con el Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental que es la herramienta que a través de procedimientos materializados en registros contables, controla las transacciones y eventos económicos que afectan el ente público; dichos registros contables tienen su base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, que representan un marco de referencia para uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, así como organizar y mantener una efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz en forma clara y concisa, constituyendo el sustento técnico de la contabilidad gubernamental.

El país atraviesa por un proceso de transición en materia de contabilidad gubernamental, la cultura de la rendición de cuentas se traduce en un medio sensible y seguro al que recurre la sociedad para conocer el destino de los recursos públicos, así como los procedimientos que se llevan a cabo para su correcta aplicación.

En este proceso de actualización participa el ejecutivo estatal, impulsando la transparencia y la rendición de cuentas y por lo tanto resulta imprescindible para el Estado de Oaxaca la rendición de cuentas por parte de los actores que recaudan, administran y ejercen recursos públicos.

Los estados financieros consolidados que contiene este documento, representan una herramienta para conocer el estado que guarda la situación financiera y presupuestal del Gobierno del Estado de Oaxaca a una fecha determinada (cierre del ejercicio), así como por determinado periodo (el ejercicio en sí mismo). La Cuenta Pública del

Estado del ejercicio que se informa, presenta los estados financieros dictaminados por contador público externo, lo cual da certeza y razonabilidad de la situación financiera del Gobierno del Estado de Oaxaca, representando un avance en el proceso de la transparencia y la rendición de cuentas en el Estado, así como un apoyo para la fiscalización.

El dictamen del contador público externo, es el documento en el que se deposita la confianza de los interesados; así mismo demuestra que los estados financieros han sido revisados por una persona independiente al Gobierno del Estado y por lo tanto emite una opinión imparcial.



Oaxaca de Juárez, Oaxaca, Julio 28, 2010.

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib
Secretario de Finanzas del Estado de Oaxaca
Presente.

Hemos examinado el estado de posición financiera consolidado del Gobierno del Estado de Oaxaca al 30 de junio de 2010, el estado de resultados, estado de ingresos y egresos presupuestales, y estado de origen y aplicación de fondos, correspondientes al periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2010, preparados por la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. Dichos estados financieros forman parte de la Cuenta Pública del Estado y son responsabilidad de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Oaxaca. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Los estados financieros mencionados son preparados y emitidos por dicho periodo, para dar cumplimiento a la disposición legal contenida en el artículo 37 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y su contabilidad del Estado de Oaxaca.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las políticas contables aplicables al Gobierno de Estado de Oaxaca. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas; de las estimaciones significativas efectuadas por la Secretaría de Finanzas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto, por lo que, nuestras pruebas consistieron en verificar la captación de recursos propios, federales y extraordinarios, así como la ejecución del presupuesto y las transferencias de recursos presupuestales asignados a las Entidades, organismos autónomos y municipios, en los términos que señala el Decreto de presupuesto de egresos del Estado de Oaxaca para el ejercicio fiscal 2010 y la Ley del presupuesto, gasto público y su contabilidad, respecto del cual únicamente verificamos las ministraciones que el Poder Ejecutivo en su carácter de responsable de la administración de las finanzas públicas del Estado hizo a cada uno de ellos, y no el ejercicio que de los mismos hicieron dichas Entidades, organismos autónomos y municipios, debido a que el manejo, custodia, administración, control, aplicación y ejercicio de los recursos públicos asignados a éstos, es responsabilidad de sus respectivos titulares. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 1 a los Estados Financieros, el Gobierno del Estado de Oaxaca, prepara y presenta sus estados financieros con base en las políticas contables que ahí se describen.

Tal como se describe en la nota 14 a los Estados Financieros, los bienes muebles que integran éste rubro en el estado de posición financiera consolidado, se encuentran en proceso de conciliación respecto al sistema de control de inventarios que regula la Unidad de Patrimonio Mobiliario adscrita a la Secretaría de Administración.

Los resultados de la valuación actuarial practicada a la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca al 31 de diciembre de 2009 estimó un periodo de suficiencia de la reserva hasta el año 2013, situación que podría afectar a las finanzas públicas del Estado en el mediano plazo, tal como se menciona en la nota 24.D a los Estados Financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Gobierno del Estado de Oaxaca al 30 de junio de 2010, los resultados de sus operaciones, los ingresos y egresos por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2010, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

VR Consultores Asociados, SC

C.P.C. Víctor Manuel Rangel Cedillo
Socio

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		A CORTO PLAZO	
Efectivo e inversiones (Nota 9)	3,604,059	Proveedores	11,969
Efectivo restringido (Nota 9.A)	1,714	Acreedores diversos (Nota 17)	739,298
Fideicomisos de administración y pago (Nota 10)	299,860	Impuestos federales coordinados (Nota 18)	943,528
Documentos y cuentas por cobrar (Nota 11)	917,423	SUMA	1,694,795
Subsidio al empleo	1,214		
Pagos anticipados (Nota 12)	459,992		
SUMA	5,284,263		
NO CIRCULANTE		A LARGO PLAZO	
Fideicomisos	1,152	Créditos otorgados por instituciones de crédito (Nota 19)	1,009,585
Bienes inmuebles (Nota 13)	4,607,774		
Bienes muebles (Nota 14)	826,806		
Obras en proceso (Nota 15)	725,635		
SUMA	6,161,367		
OTROS ACTIVOS (Nota 16)		OTROS PASIVOS (Nota 20)	43,885
	23,041		
SUMA EL ACTIVO	\$ 11,468,670	SUMA EL PASIVO	2,748,265
		PATRIMONIO	
		Patrimonio	7,998,729
		Resultado del ejercicio	721,676
		SUMA EL PATRIMONIO	8,720,405
		SUMAN EL PASIVO MÁS EL PATRIMONIO	\$ 11,468,670
CUENTAS DE ORDEN			
Deuda Pública Indirecta (Nota 24.A)	\$ 395	Deuda Pública Indirecta	\$ 395
Deuda Pública Municipal (Nota 21)	\$ 237,591	Deuda Pública Municipal	\$ 237,591
Recursos transferidos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública (saldo insoluto actualizado) (Nota 22.A)	\$ 3,034,281	Obligación de transferencia de ingresos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública (saldo insoluto actualizado)	\$ 3,034,281
Obligación de transferencia de ingresos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública (recursos transferidos del Estado al Fideicomiso) (Nota 22.B)	\$ 947,069	Recursos transferidos por derechos e impuestos por emisión de valores que no constituyen pasivo directo ni deuda pública (recursos transferidos del Estado al Fideicomiso)	\$ 947,069
Recursos provisionados en los fondos del Fideicomiso (Nota 22.C)	\$ 355,409	Recursos provisionados en los fondos del Fideicomiso	\$ 355,409
Proyectos de inversión a largo plazo (Nota 23)	\$ 329,988	Proyectos de inversión a largo plazo	\$ 329,988

Las notas adjuntas son parte integrantes de este estado financiero

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib
Secretario de Finanzas

C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Directora de Contabilidad Gubernamental y Deuda Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010
(Cifras en miles de pesos)

OPERACIONES PRESUPUESTALES

INGRESOS

INGRESOS DE LEY **19,541,856**

OTROS INGRESOS

Transferencias Federales por Convenios de Coordinación 2,543,775

Ingresos derivados del Sector Paraestatal 37

2,543,812

REFRENDOS **1,756,610**

SUMA **23,842,278**

EGRESOS

Sector Central 11,029,835

Sector Paraestatal 12,135,260

23,165,095

SUMA

RESULTADO PRESUPUESTAL **\$ 677,183**

OPERACIONES NO PRESUPUESTALES

Beneficios diversos 349

Rectificaciones a la Ley de Ingresos (Nota 7) - 36,437

Pérdidas diversas - 30

Rectificaciones al Presupuesto de Egresos (Nota 8) 80,611

SUMA **44,493**

RESULTADO FINANCIERO **\$ 721,676**

Las notas adjuntas son parte integrantes de este estado financiero

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib
Secretario de Finanzas

C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Directora de Contabilidad Gubernamental y
Deuda Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES **POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010** (Cifras en miles de pesos)

INGRESOS

INGRESOS DE LEY

Impuestos (Nota 2.A.)	189,928
Derechos (Nota 2.B.)	432,753
Contribuciones de mejoras	27,914
Productos	110,660
Aprovechamientos	81,140
Participaciones e incentivos federales (Nota 3)	5,749,993
Aportaciones Federales para Educación	7,972,255
Aportaciones Federales para Salud	1,061,768
Aportaciones Federales para la Infraestructura Social	2,343,492
Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de los Municipios	698,911
Aportaciones Federales para Aportaciones Múltiples	329,946
Aportaciones Federales para Educación Tecnológica y de Adultos	52,151
Aportaciones Federales para la Seguridad Pública	131,029
Aportaciones Federales para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	359,916
	19,541,856

OTROS INGRESOS

Transferencias Federales por Convenios de Coordinación (Nota 4)	2,543,775
Ingresos derivados del Sector Paraestatal	37
	2,543,812

REFRENDOS (Nota 5)

1,756,610

SUMA TOTAL DE INGRESOS

\$ 23,842,278

EGRESOS (Nota 6)

Poder Legislativo	121,707
Poder Judicial	190,853
Poder Ejecutivo	6,127,832
Entidades y Municipios	16,724,703

SUMA TOTAL DE EGRESOS

\$ 23,165,095

RESULTADO PRESUPUESTAL

\$ 677,183

Las notas adjuntas son parte integrantes de este estado financiero

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib
Secretario de Finanzas

C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Directora de Contabilidad
Gubernamental y Deuda Pública

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS
POR EL PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2010
(cifras en miles de pesos)

ORIGENES

IMPUESTOS

Enajenación de automóviles	7,203
Rifas, sorteos, loterías y concursos	2,348
Diversiones y espectáculos públicos	173
Tenencia y uso de vehículos	14,512
Servicios de hospedaje	13,111
Nóminas	91,137
Para los programas de fomento a la alfabetización	50,857
Por el uso o goce temporal de bienes inmuebles	10,587
	189,928

DERECHOS

Actos del registro civil	37,880
Legalización y registros de documentos	387
Servicios de control vehicular	152,307
Registro público de la propiedad y del comercio	22,010
Autorización de protocolos	1,695
Servicios catastrales	26,317
Servicios del Instituto Estatal de Ecología	19,640
Servicios en Materia Educativa	35,238
Servicios de seguridad	87,041
Certificaciones	899
Servicios de vigilancia control y evaluación	3,043
Servicios que presta la Secretaría de Obras Públicas	424
Servicios que presta la Secretaría de Contraloría	305
Servicios que presta la Secretaría de Administración	727
Servicios en materia de Acceso a la información Pública	1
Servicios que presta el Instituto Estatal de Protección Civil	110
Servicios que prestan Instituciones Culturales del Estado	139
Ingresos Dependencias y Entidades	44,590
	432,753
	27,914

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

PRODUCTOS

Venta de bienes muebles e inmuebles	377
Arrendamiento de bienes muebles e inmuebles	89
Publicaciones y venta del periódico oficial	665
Productos financieros	104,860
Otros productos	4,669
	110,660

APROVECHAMIENTOS

Multas	7,492
Recargos	17,187
Aportaciones Voluntarias para asistencia social	15
Venta de bases para Licitaciones públicas	75
Otros aprovechamientos	56,371
	81,140

PARTICIPACIONES E INCENTIVOS FEDERALES

5,749,993

FONDOS DE APORTACIONES FEDERALES (RAMO 33)

Para educación básica y normal	7,972,255
Para servicios de salud	1,061,768
Para infraestructura social municipal y estatal	2,343,492
Para fortalecimiento a municipios	698,911
Federales múltiples	329,946
Para educación tecnológica de adultos	52,151
Para seguridad pública	131,029
Para fortalecimiento de las Entidades Federativas	359,916
	12,949,468

TRANSFERENCIAS FEDERALES POR CONVENIOS

2,543,775

INGRESOS DERIVADOS DEL SECTOR PARAESTATAL

37

REFRENDOS

1,756,610

BENEFICIOS DIVERSOS

349

RECTIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS

- 36,437

SUBTOTAL DE INGRESOS

23,806,190

DISPONIBILIDAD AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

4,037,419

SUMAN LOS ORIGENES

\$ 27,843,609

APLICACIONES

GASTO CORRIENTE	
Servicios personales	1,795,109
Materiales y suministros	165,900
Servicios generales	817,280
	2,778,289
GASTOS DE INVERSIÓN	
Bienes muebles e inmuebles	129,212
Obra pública, proyectos productivos y de fomento	1,506,257
Refrendos	1,756,610
	3,392,079
DEUDA PÚBLICA	
Intereses	344
	344
TRANSFERENCIAS	
Para educación básica	7,864,824
Para servicios de salud	1,013,160
Para educación de adultos	50,248
Subsidios	3,476,709
	12,404,941
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	
Participaciones a municipios	1,797,758
Infraestructura social municipal	2,064,882
Fortalecimiento de los municipios	701,089
Seguridad Pública Municipal	25,713
	4,589,442
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	- 80,611
PERDIDAS DIVERSAS	30
TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTALES AUTORIZADOS	23,084,514
DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2010	3,604,059
SUMAN LAS APLICACIONES	\$ 26,688,573
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 721,676
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO	-\$ 433,360

Las notas adjuntas son parte integrantes de este estado financiero.

Arq. Miguel Ángel Ortega Habib
Secretario de Finanzas

C.P. Evangelina Alcázar Hernández
Directora de Contabilidad
Gubernamental y Deuda Pública